

INFORME DE COMISARIO

Señores
Miembros de la junta General de Accionistas
DITELEL S.A.
Ciudad.-

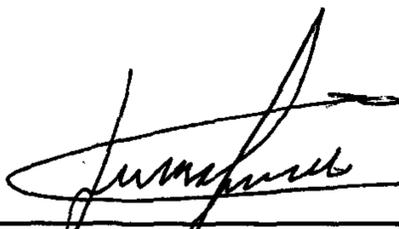
Apreciados Señores:

Cumpliendo con lo estipulado en los estatutos de la compañía en lo que concierne a las funciones de Comisario, tengo a bien informar a Ustedes, que he revisado todos los libros de Contabilidad, El Balance General. El Estado de Perdidas y Ganancias. Así como la memoria del Sr. Gerente de la Compañía y los demás elementos sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los Estados Financieros, así como todos los actos realizados por la Administración en el Ejercicio Económico del año 2004.

Es todo cuanto puedo informar y agradezco una vez mas por la confianza que me han dispensado, me suscribo de Ustedes.

Atentamente.



ING. COM JENNY RAMOS
COMISARIO PRINCIPAL



15 MAR 2006